

REPORTE ANUAL DE DATOS DE PERSONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO 2024

Medida 8.2 Programa de género JUNJI



Departamento Gestión y Desarrollo de Personas
Diciembre 2024

Contenido

Antecedentes	2
Resumen Ejecutivo	3
Caracterización del Personal	4
Direcciones Regionales	6
Cargos de Jefatura	7
Jefaturas	7
Participación por género según estamento	8
Jardines Infantiles	8
.....	9
Oficinas	10
Distribución por Departamentos y Subdirecciones	12
Dirección Nacional	12
Direcciones Regionales	12
Grados (Escala de remuneraciones)	16
Movilidad	17
Formación y Capacitación	18
Permiso Paternal y Postnatal	19

Antecedentes

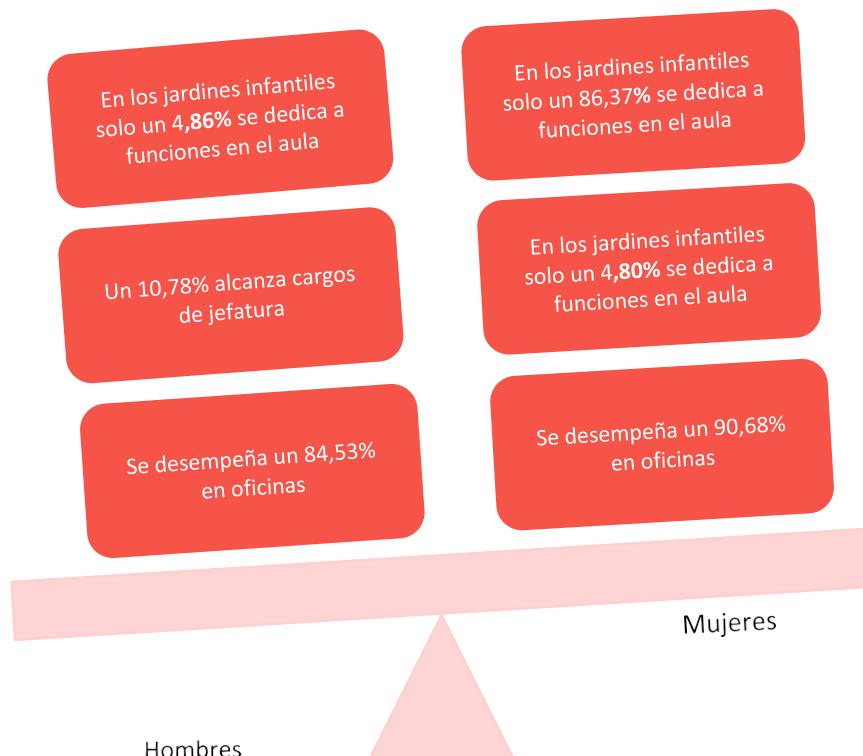
El presente informe se enmarca en el contexto del plan de trabajo de género 2024, llevado a cabo por la mesa de género de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

En particular, se refiere a la medida número 8.1 “Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda”, que tiene como finalidad, considerando, como se explica en el plan de trabajo, contribuir a identificar y disminuir brechas de género “al ser la JUNJI una institución altamente feminizada, se ha asumido por superada la desigualdad de género en el ámbito laboral, por lo que no existen datos recientes que den cuenta de la posible existencia de brechas de género en materia de derechos y condiciones laborales en el servicio”.

Resumen Ejecutivo

El informe que se desarrolla a continuación nos presenta una serie de datos respecto al personal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, estudiados y comparados desde una perspectiva de género. Es importante destacar el enfoque con el que se debe mirar los datos en una institución donde **EL 94,26% DEL PERSONAL SON MUJERES, Y 5,73% SON HOMBRES.**

Dado lo anterior, se debe tener en consideración al leer este informe que, la comparación porcentual de datos ENTRE hombres y mujeres no es lo que más información nos entrega, sino que como es la distribución dentro de cada universo de datos: **PORCENTAJE DEL TOTAL DE HOMBRES, VERSUS PORCENTAJE DEL TOTAL DE MUJERES, PARA CADA ÍTEM ESTUDIADO.**



Caracterización del Personal

El personal que se considerará para el presente informe corresponde a funcionarias y funcionarios de planta, contrata¹, y honorarios, cuya distribución por calidad jurídica y sexo es la siguiente²:

Calidad Jurídica	Hombres	Mujeres	Total
Contrata	1142	18807	19949
Honorario	27	191	218
Planta	27	664	691
Total	1196	19662	20858

Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

A su vez, la distribución de personal en jardines infantiles y oficinas corresponde a:

Dependencia	Hombres	Mujeres	Total
Jardín Infantil	185	17831	18016
Oficina	1011	1831	2842
Total	1196	19662	20858

Fuente: Matrices

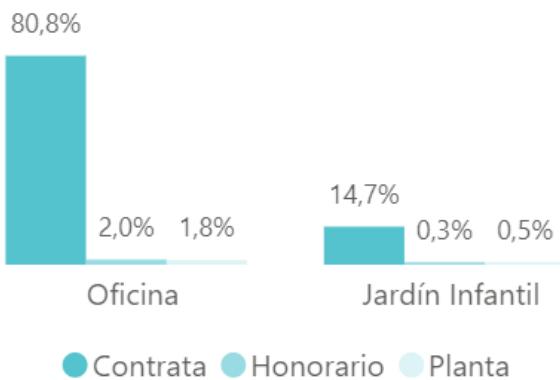
Según los datos anteriores, podemos determinar que **LA DOTACIÓN DE LA JUNJI CORRESPONDE EN UN 94,35% A MUJERES, Y SÓLO EN UN 5,73% A HOMBRES.**

¹ Incluye contrata 22 horas, no considera reemplazos

² Dotación vigente al 30/11/2024

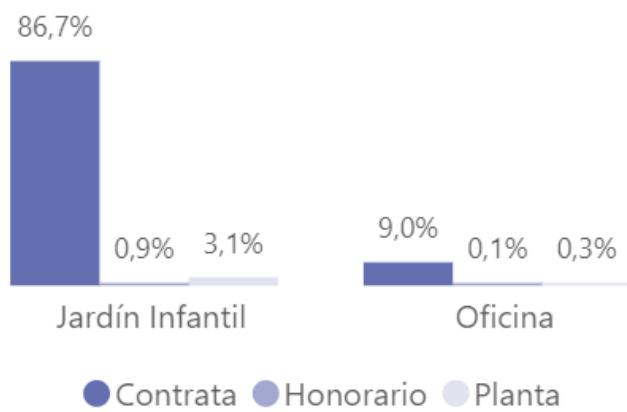
De esta manera podemos apreciar que la distribución de pertenencia y calidad jurídica por sexo tiene una gran diferencia entre hombres y mujeres

Distribución Hombres JUNJI



Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Distribución Mujeres JUNJI



Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Sí, podemos apreciar que los **hombres de la JUNJI se desempeñan sólo un 14,7% en jardines infantiles, y un 80,8% en oficinas**, mientras que la distribución de las **mujeres de la JUNJI es completamente al revés, un 86,7% se desempeña en jardines infantiles, y sólo un 9,0% en oficinas**.

Direcciones Regionales

Respecto de las Direcciones Regionales, cabe destacar que actualmente se cuenta en las 16 Direcciones Regionales con 16 directores o directoras regionales titulares, y 4 en calidad de subrogantes. De ellos, 1 (33,33%) son hombres, y 2 (66,6%) mujeres, según la siguiente tabla:

Direcciones Regionales	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	7	6	13
Directivo Subrogante	1	2	3
Total	8	8	16

Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Cargos de Jefatura

Jefaturas

A continuación, se presenta un análisis respecto de los cargos asociados a nivel de jefaturas, tanto en jardines³ infantiles como en oficinas⁴, según sexo.

Jefaturas	Hombres	Mujeres	Total
Jardín Infantil		778	778
Oficina	129	166	295
Total	129	944	1073

Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Al respecto podemos notar lo siguiente:

- Las jefaturas de **jardines** son en un **100% MUJERES**
- Las jefaturas en **oficinas** se distribuyen un poco más, siendo un **43,72% HOMBRES Y UN 56,27% MUJERES**

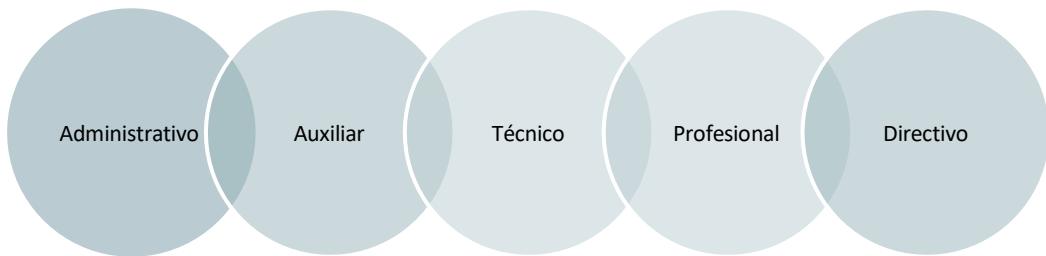
³ Considera las siguientes descripciones de cargo: directora de Jardín Infantil, Educadora Titular Subrogante directora J.I, Encargada J.I.

⁴ Considera las siguientes descripciones de cargo: director de Departamento, directora regional, Encargado Departamento, Jefe de Gabinete, Jefe de Servicio (Vicepresidenta Ejecutiva) Subrogante, Profesional de Gestión con Jefatura, Profesional Encargado SIAC.

⁵ Considera Jardines Infantiles Clásicos y Alternativos de Administración Directa

Participación por género según estamento

Dentro de la dotación que hemos considerado en este informe, podemos distribuir al personal en los siguientes estamentos dentro de la institución:



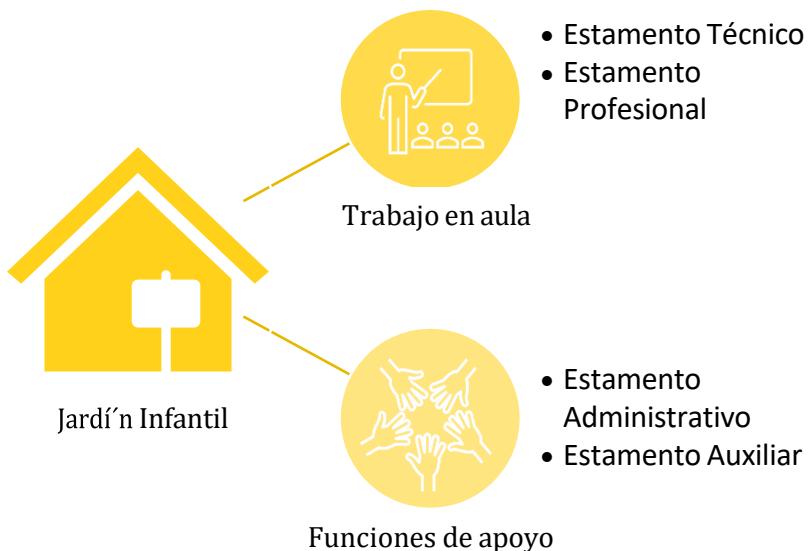
Respecto a la distribución de estos en jardines y oficinas, tenemos lo siguiente.

Jardines Infantiles

Estamentos JI	Hombres	Mujeres	Total
Administrativo	36	598	634
Auxiliar	140	1937	2077
Profesional		4461	4461
Técnico	9	10835	10844
Total	185	17831	18016

Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Teniendo en consideración que, en los jardines infantiles, los cargos asociados al trabajo con niños y niñas en el aula corresponden a los estamentos técnico y profesional, siendo los estamentos administrativos y auxiliar correspondientes a otras funciones en el jardín, podemos agrupar la dotación de la siguiente manera:



Bajo esta clasificación, la dotación de jardines infantiles tiene la siguiente distribución:

Jardín Infantil	Hombres	Mujeres	Total
Funciones de apoyo	176	2535	2711
Trabajo en aula	9	15296	15305
Total	185	17831	18016

Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Esto se traduce en que, del total de hombres que se desempeñan en jardines infantiles, solo un **4,86%** se dedica al trabajo en aula, alcanzando las mujeres un **85,78%** de dedicación a esta función, representativamente.

Este fenómeno se explica muy bien en la publicación “Hombres de cotona verde: Trayectorias formativas y profesionales de educadores de educación inicial” donde se explica que *“La fuerza laboral en educación inicial, en Chile y el mundo, es representada casi en su totalidad por mujeres. Este fenómeno se explica por la alta feminización de la profesión, derivada del régimen de división sexual del trabajo. Lo anterior ha provocado la baja participación masculina en el nivel educativo y la estigmatización social de aquellos hombres que deciden ejercer esta profesión.”*⁶ de manera que *“Cambiar esta realidad implica no solamente motivar a hombres a estudiar la carrera y mejorar las condiciones laborales de la profesión, sino que, además, se requiere modificar en las comunidades educativas las representaciones culturales respecto a los roles de género en el trabajo y en los cuidados.”*⁷.

Lo anterior es, sin lugar a duda, un desafío tanto a nivel de sociedad como de institución.

⁶ Ovando, V. & Falabella, A. (2021). Hombres de cotona verde: Trayectorias formativas y profesionales de educadores de educación inicial. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE*.

⁷ Ovando, V. & Falabella, A. (2021). Hombres de cotona verde: Trayectorias formativas y profesionales de educadores de educación inicial. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE*

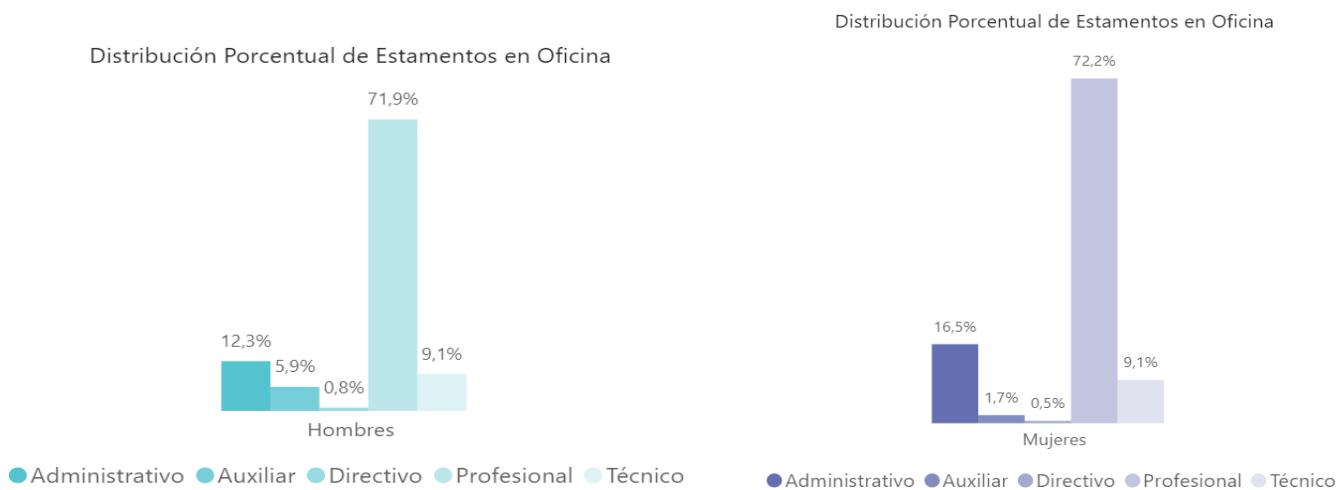
Oficinas

En el caso de las oficinas, estamos considerando el personal correspondiente a todas las direcciones regionales, además de Dirección Nacional.

Estamentos Oficina	Hombres	Mujeres	Total
Administrativo	124	303	427
Auxiliar	60	31	91
Directivo	8	9	17
Profesional	727	1322	2049
Técnico	92	166	258
Total	1011	1831	2842

Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

En el siguiente gráfico podemos notar como en oficinas, a diferencia de la situación en jardines infantiles, la proporción por estamento en hombres y mujeres es muy similar.



Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

El trabajo de oficinas, al no estar **directamente** relacionado con el trabajo en aulas, sino más enfocado en el soporte a las unidades educativas, a simple vista no tiene el efecto de sesgo por sexo según funciones asociadas a los estamentos como ocurre en jardines. Sin embargo, **¿QUÉ OCURRE SI ANALIZAMOS LA DISTRIBUCIÓN EN LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS Y SUBDIRECCIONES?**

Distribución por Departamentos y Subdirecciones

A continuación, ahondaremos en la dotación de oficinas, en particular, considerando como agrupación los distintos departamentos y subdepartamentos en la institución, según la orgánica vigente⁸. Estos son:

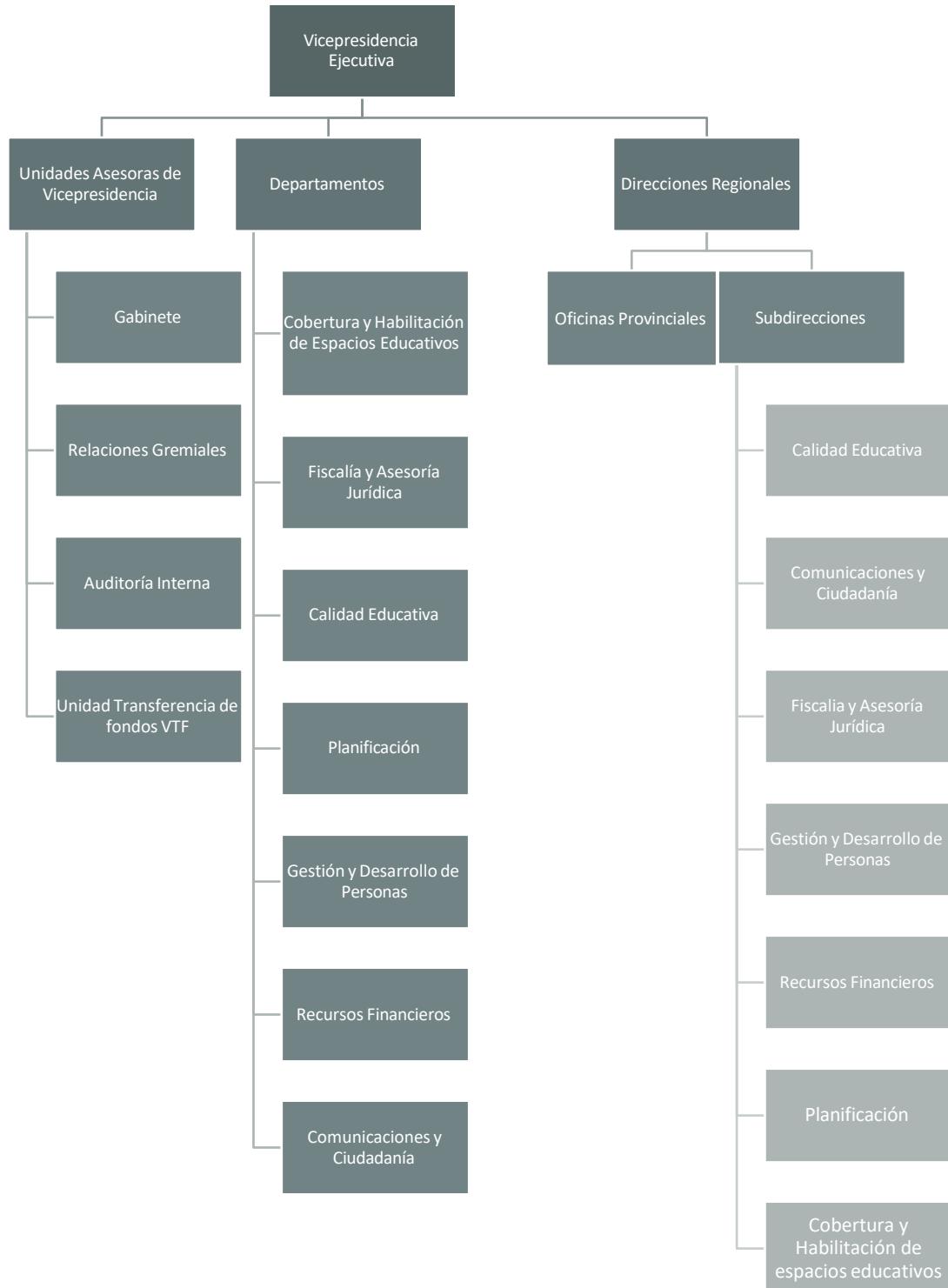
Dirección Nacional

- Unidades Asesoras de Vicepresidencia
 - Gabinete - Relaciones Gremiales - Auditoría Interna - Unidad Transferencia de Fondos VTF
- Departamentos
 - Cobertura y Habilitación de Espacios Educativos - Fiscalía y asesoría jurídica - Calidad Educativa - Planificación - Gestión y Desarrollo de Personas - Recursos Financieros - Comunicaciones y ciudadanía

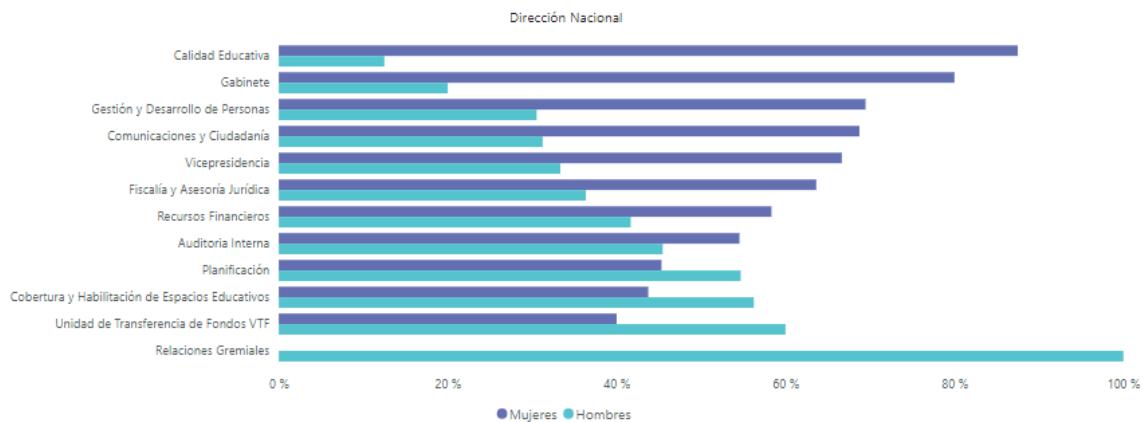
Direcciones Regionales

- Oficinas Provinciales
- Subdirecciones
- Fiscalía y Asesoría Jurídica
- Calidad Educativa
- Planificación
- Gestión y Desarrollo de Personas
- Recursos Financieros
- Comunicaciones y Ciudadanía Cobertura y habilitación de espacios educativos.

⁸ Resolución Exenta N°015, 26 de septiembre de 2023, “DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/297, DE 20 DE MAYO DE 2022, de la vicepresidencia ejecutiva de este servicio en los términos que indica.”



Según el organigrama anterior, los funcionarios y funcionarias de la JUNJI se distribuyen, a nivel nacional, de la siguiente manera⁹:

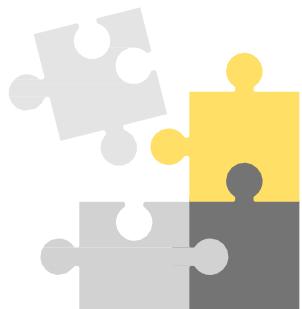


Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

⁹ Se considera información disponible, en plataforma GESDEP, ingresada por cada Dirección

Podemos notar en base a los gráficos anteriores que:

- **LOS EQUIPOS CON DISTRIBUCIÓN MÁS EQUITATIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES SON:**
 - Recursos Financieros
 - Planificación
 - Cobertura y Habilitación de espacios Educativos
- **LOS EQUIPOS CON MAYOR PARTICIPACIÓN MASCULINA SON:**
 - Cobertura y Habilitación de espacios Educativos
 - Unidad de transferencia de fondos VTF
 - Relaciones Gremiales
- **LOS EQUIPOS CON PARTICIPACIÓN MAYORITARIA FEMENINA SON:**
 - Gestión y Desarrollo de Personas
 - Calidad Educativa
 - Fiscalía y Asesoría Jurídica
 - Comunicaciones y Ciudadanía
 - Vicepresidencia
 - Gabinete



Grados (Escala de remuneraciones)

Al realizar el análisis sobre el promedio del grado de la escala única de sueldos según cada estamento, podemos ver los siguientes números:

Grados	Promedios DR	Hombres	Mujeres
Administrativo		19	19
Auxiliar		23	24
Directivo		7	7
Profesional		12	13
Técnico		16	16

Grados	Promedio DN	Hombres	Mujeres
Administrativo		15	16
Auxiliar		18	
Directivo		5	5
Profesional		9	10
Técnico		15	16

Fuente: Matrices y Maestro noviembre año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Desde esta perspectiva, no se visualizan diferencias significativas, estas se concentran en los estamentos auxiliar y profesional.

En dirección nacional se reflejan mayor cantidad de diferencias, ya que integra cambios en tres estamentos; administrativo, profesional y técnico. Sin embargo, la diferencia de grados entre hombres y mujeres solo es un grado.

¹⁰ Para la fecha de corte de los datos (30 de noviembre 2024) la muestra es 1 persona

Movilidad

La temática de movilidad tiene relación a los cambios de grado o cambios de estamento que han ocurrido en el año 2024. Para llegar al cálculo presentado en esta sección, se tomó al personal de dotación efectiva (planta y contrata) vigente a noviembre 2024, y se ha comparado su grado y estamento actual con el que poseían dichos funcionarios y funcionarias en diciembre 2023. Según lo indicado, obtenemos que la cantidad de personas con aumentos de grado y cambio de estamento durante el 2024, y su proporción respecto del total de la dotación, es la siguiente:

Aumentos de Grado:

Se consideró calidades jurídicas Planta y Contrata que tuvieron cambio de grado y estamento según corresponda, a través de concursos.



Periodo 2023-2024	Hombres	Mujeres	Total
Aumentos de Grado	58	332	390

Fuente: Matrices y Maestro año 2024, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Cambios de Estamento:

Se consideró a personas que tuvieron SOLO cambio de estamento, sin cambio de grado.

Periodo 2023-2024	Mujeres	Total
Cambios de Estamento	3	3

De los datos anteriores obtenemos un total de 390 cambios de grado en el año 2024 y un total de 3 cambios de estamento en el mismo año.

Luego, al analizar el universo de cada sexo por separado, **ENCONTRAMOS QUE UN 1,41% DEL TOTAL DE HOMBRES OBTIENE CAMBIO DE GRADO O ESTAMENTO, VERSUS UN 2,50% DE LAS MUJERES**, alcanzando 1,08 puntos porcentuales de diferencia.

Formación y Capacitación

Respecto de las formaciones y capacitaciones realizadas, los datos muestran que un 26,14% de la dotación ha recibido capacitaciones durante el presente año.¹¹

	Hombres	Mujeres	Total
Personal Capacitado	628	4.755	5.383
Dotación Efectiva	1.132	19.462	20.594
Porcentaje Personal Capacitado	55,48%	24,43%	26,14%



Fuente: Registro de capacitaciones en SISPUBLI, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Respecto al % capacitado de hombres, un 52,07% corresponde a Dirección Nacional y un 47,93% corresponde a direcciones regionales.

En el caso del % capacitado de mujeres, un 44,50% corresponde a dirección nacional y un 55,50% corresponde a direcciones regionales.

¹¹ Considera capacitaciones gestionadas por DIRNAC hasta el 30 de noviembre. Esta información es en base a lo disponible en SISPUBLI, ya que a la fecha de corte aun hay capacitaciones en desarrollo o algunas no están publicadas en SISPUBLI. El plazo máximo para tener la información disponible es febrero 2024.

Permiso Paternal y Parental

En este punto, se identifica que 23 funcionarios de oficina fueron padres en el año 2023, dicha información se extrae de las solicitudes de permiso paternal (5 días legales) solicitados en plataforma GESDEP.

Dicha información solo incluye a hombres de oficina ya que jardines infantiles no están dentro de la plataforma Gesdep y las solicitudes las lleva cada dirección regional.

En el caso de las licencias maternales, en el año 2024 se decepcionaron 1.666 licencias maternales, de las cuales 805 fueron por motivo de prenatal y 861 postnatal. En este caso un 100% del permiso parental fue utilizado por mujeres y no hubo casos de cesión al hombre.